

# La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:  
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz.

### Dos verdades

#### SOBRE CADIZ.

Es preciso que con buena voluntad se vayan iniciando en Cádiz pensamientos para atraer numerosos forasteros, estableciendo fundaciones que despierten la curiosidad para visitar esta plaza y permanecer en ella algunos dias, como acontece en Córdoba, Sevilla y Granada.

Antiguamente y no antiguamente, cuando no habia ferrocarriles, los viajeros que venian a Andalucía, despues de ver a Córdoba y Sevilla, pasaban a Cádiz para dirigirse por la vía de Gibraltar a Málaga y de Málaga a Granada.

Hoy se prescindir de esto. Se trasladan de Córdoba a Sevilla y de Sevilla suelen volver a Córdoba para de allí ir a Granada ó viceversa. Cádiz ha quedado excluido del movimiento grande de los *touristes*. Y ¿por qué? porque aunque en Cádiz hay algunas cosas notables en artes ó historias que var no son por sí solas bastantes para despertar toda la atención de aquéllos si no se procura agregarles otras que por su especialidad en el país logren el objeto que se desea. La fin de que con el movimiento de viajeros ganen muchas industrias. Mas las personas pensadoras que pueden tener mas de un proyecto de fundaciones importantes que aquí debieran hacerse se detienen ante el triste espectáculo que por do quiera vemos.

A Cádiz en estos últimos tiempos han sobrado protectores y donantes para obras benéficas, y de cada diez á lo mas se ha conseguido la realización de dos con buenas condiciones.

Aquí tenemos que á lo mejor predomina el interés personal, un orgullo mal entendido que esteriliza todos los mejores planes, convirtiendo lo grande en pequeño y lo realizable en desatino.

En la conciencia de la mayoría del vecindario está la verdad de lo que acabamos de exponer. Esto es una fatalidad, pero fatalidad que se impone para desgracia de Cádiz.

Y ¿qué hacer? ¡Triste es lo que sucede á las personas que perciben con toda claridad los inconvenientes y los disparates que emprenden la vanidad temeraria y la falta de patriotismo verdadero. Si impugnan los errores, si quieren dar á conocer el mal, desencadenase contra ellos el clamor de la audacia, y de la terquedad, de la fatua ignorancia y del mas insensato orgullo, y lances sobre los que deploran el malogro de los buenos pensamientos el anatema de que sus juicios son dictados por la envidia, por un sistemático odio, por rareza de carácter y hasta por enemistad á Cádiz.

Y ¿qué hacer? volvemos á decir. Los disparates que se emprenden unos por necesidad y otros á sa-

bienidas de hecho é inexcusablemente por la fuerza de su absurdidad misma han de aparecer al cabo como son con un general y tardío desengaño. Pues ya que á uno no han de escuchar bien sus razones y sus razones no han de parecer tales sino que han de prevalecer á todo trance los errores, lo mejor y mas cómodo es que no atribuyan al haberlos combatido uno con tiempo. Porque despues de todo, lo que sale mal porque ha debido salir, los autores del absurdo dicen que el que lo impugnó es responsable de haber desacreditado el pensamiento, causa infeliz de no terminarse al cabo.

Y sin embargo, como amantes hijos de Cádiz deseáramos que en bien de esta ciudad se emprendieran reformas trascendentales y se buscara el medio de fundar instituciones que diesen atractivo notable á la ciudad para que fuese muy frecuentada de extrangeros, dándole la animación que merece tener y que conviene que tenga. Pero para ello se necesita en primer término emprenderlas con ánimo generoso, no con espíritu mezquino, porque mal puede hacerse nada formal ni llamativo empezando por entender que la miseria es economía. Y basta hoy para que se vaya entendiendo que los males de Cádiz tienen que ser combatidos no contra sugerencias ó gentes de fuera, sino dentro de la misma localidad, sin afectos ni exigencias de personas y sin ceder á intereses bastardos. Ya iremos siendo mas explícitos hasta donde nos proponemos ir. Medite las personas imparciales, vuelvan en torno de sí la vista y con un poco de reflexión aplicarán nuestras palabras á tantos casos lamentables como pueden ir trayendo á la memoria.

Dice *La Epoca*:

«Trasluciendo con harta claridad quién es el autor de una correspondencia relativa a los sucesos de Cartagena, publicada en *El Progreso*, no hemos de decir mas sobre ella sino que el señor Canovas cuando estuvo en Murcia, como en Madrid, se consideraba en la obligación de recibir a todos los que iban a hablarle de asuntos de algun interés. En este concepto visitaria Galvez al señor Canovas, el cual desdeñara de seguro ciertas insinuaciones.»

Nuestro estimado colega *El Guadalete* de Jerez dice en su número de ayer:

«Con sorpresa y con indignación se ha recibido aquí entre los liberales la noticia de la derrota del Sr. don Vicente de los Rios, que con tan legítimos títulos se presentó como candidato por el distrito de Arcos. Pocas personas en la provincia gozan de tan justas simpatías como el señor de los Rios. De notoria ilustración, sincero amigo del progreso, agricultor de tanta inteligencia como de nobles alicentos, es uno de los mas decididos regeneradores de la industria agrícola en esta region de España, siendo por esta sola circunstancia, si no lo fuese como lo es, por sus honrosas cualidades é independiente posición, uno de los candidatos que mas honor dan al partido liberal.»

Deplorable y vergonzoso es que, como todo lo hace presuntir, se hayan empleado cábalas y manejos para que no triunfe quien tan poderoso arraigo y tantos merecimientos cuenta en los pueblos llamados á votarle.»

Seguidamente, bajo la fé de un *se dice*, atribuye todo a la influencia del Sr. Toro para con el Sr. Gobernador, sirviendo de Meffistófeles el Sr. Genovés.

Como ni nuestro amigo ni el partido conservador liberal tienen interés alguno, ni ganan ni pierden, conque sea un fusionista el que triunfe, ni que otro fusionista sea derrotado, cae por su base eso de traer y llevar el nombre de una respetable persona para atribuirle las causas de los efectos de las disidencias internas del bando dominante.

Nuestro estimado colega *El Croquista* de Jerez habla sobre el mismo asunto de la elección de Arcos. Como se vé, al hecho se atribuye gravedad. Agenos nosotros a lo que ocurre, pero como es natural siguiendo el curso de los acontecimientos del fusionismo en nuestra provincia, trasladamos a nuestras columnas el intencionado suelto del colega jerezano:

«No ha sucedido así en el distrito de Arcos, según noticias que hemos recibido. Allí ha sido sacrificado el Sr. D. Vicente de los Rios por otro candidato de la fracción llamada Toro, que si no nos equivocamos es el señor Mesa.»

Tenemos, en vista de ello, que la reconciación del partido en la capital es un mito, puesto que donde se ha hecho nada se ha hecho en las elecciones.

Lo de Arcos ha sido una especie de cornada para el partido que puede traer malas consecuencias para el partido dominante.

Nos alegraremos que tenga cura; de otro modo, volveremos al deplorable espectáculo de la plaza partida, que tanto dió que decir y qué hablar años pasados.»

Insertamos a continuación el oportuno y meditado aspecto del señor don Adolfo Navarrete alférez de navio:

«ALGO sobre la necesidad de un material de salvamento á bordo de los buques de guerra.»

«Desde 1860, que se organizó en Inglaterra la primera Sociedad Nacional de Salvamento de Naufragos, no ha cesado de aumentar su número, así como de adquirir un buen material *ad hoc*, hijo de numerosas pruebas, estudios é invenciones; material que aún continúa perfeccionándose. Movido el espíritu público de todas las naciones, así como el de sus Gobiernos, en favor de una necesidad tan urgente, hasta el año de 1880 no logró tener España Sociedad Nacional de Salvamentos, organizada definitivamente gracias a la iniciativa de don Martín Ferreiro, destinado en la Dirección de Hidrografía y bajo la alta presidencia y dirección del difunto almirante Sr. Rubalcava: cuya Sociedad (1) desgraciadamente no se encuentra aún todavía casi nulo el material en nuestros buques de guerra.»

En las grandes transformaciones que el material flotante de guerra va sufriendo, vamos surgir siempre

(1) Esta Sociedad, a pesar del corto tiempo que lleva de existencia, cuenta con 36 Juntas locales organizadas, poseyendo 21 botes salva-vidas y lanchas de auxilio y 12 aparatos lanza-cabos, la mayor parte de los mejores y últimos sistemas. Tiene 4.000 socios, una renta anual de 103.442 pesetas; por su mediación directa se han salvado 215 naufragos y ha concedido 227 medallas y 6.935 pesetas en metálico como recompensa.

nuevas defensas contra mayores ataques, y, sin embargo, continuando siempre los mismos los riesgos ordinarios de la navegación, pocos ó ningunos son los elementos con que hoy cuenta en general los buques de guerra para hacer menos desastrosos los efectos de un naufragio, siempre terribles, y dar más seguridad al que ha de vivir siempre expuesto a esos azares.

¿Qué diferencia entre los brios de una dotación en riesgo de naufragio al saber que cuenta a bordo con todos los medios conocidos para defender su vida en la lucha con las olas, y la que no ve más que sus brazos para sostenerlo!

¿Qué diferencia entre el espíritu de una tripulación en un buque embarrancado que ve, nuevo Tántalo, la costa a cien metros de distancia, sin medios para abordarla, y el del que cuenta con aparatos lanza-amarras para llevar a ella el cable salvador: (1).

¿Qué relativa tranquilidad para un comandante en estas circunstancias! ¿qué agonia cuando no encuentra medios con que arbitrar la salvación de la dotación de un buque, de la que algunas veces puede depender la no total de éste!

¿Qué diferencia entre confiar una guía a cualquier objeto flotante juguete de las olas y dirigirlos con un cañón al sitio más abordable de la costa! Reciente está aún el naufragio del *Gravina*; algunas víctimas hubieran salvado tan solo con un aparato lanza-amarras.

Si necesarios son en las costas los materiales de salvamento, más aún lo son en los buques, destinados con gran frecuencia á recorrer las de Asia, Africa y Océanos desprovistos de medios de destrucción, ¿se objetará algo contra los de salvación por poco perfectos que fuesen?

Si de este género de consideraciones se pasa al estudio de las embarcaciones, no se comprende como no son insubmersibles é invisibles, si no todas ellas, al menos en su mayor número.

La utilidad de que casi todas fueran salva-vidas es obvia para embarcaciones que han de verse obligadas á barquear en malos tiempos, a arriarse en la mar ú otras mil comisiones en las que ha de peligrar la vida de sus tripulantes, así como servir de albergue a las dotaciones de los buques, caso de abandono de éste en la mar por fuego, vía de agua, etc. Tampoco es de olvidar la necesidad de que todos los aparejos de suspensión de los botes tuviesen ganchos automáticos, para hacer mas factible la siempre peligrosa faena de arriar un bote en malas condiciones de viento y mar.

Conocidas las principales necesidades, inútil es aducir mas razones para probarlas; todos los que navegan las conocen sobradamente y solo la fuerza de la costumbre puede hacérselas olvidar que no despreciar; no de otro modo podría explicarse un descuido por otra parte tan censurable.

Conocimientos me faltan ahora para fijar de una manera concreta las diferentes partes de este material, debiendo ser esto obra de una comisión nombrada al efecto; así es que me limitaré a hacerlo someramente, esperando que, aun caso de no verificarse lo primero, no faltará quien en muchas mejores condiciones que yo pueda ocuparse de un estudio tan importante.

Prescindiendo de las variantes que han de introducir siempre los diferentes tipos de buque de que se trate, en general, necesario en mi concepto es:

Dos guindolas y a mas dos boyas

(1) Se han hecho satisfactorios ensayos para enviar a tierra las guías por medio de cometas.

de salvamento con vela, sistema Conseil (1), las que puedan servir de porta-amarras, señalando además la conveniencia del *youyou* del mismo autor, si resultara práctico en las experiencias.

Un material completo de aparatos lanza-amarras a cortas y largas distancias, pudiendo aprovecharse quizá para esto último algunos de nuestros antiguos cañones de pequeño calibre, evitando así los gastos de adquirirlos *ad hoc*, como se hizo en Francia con las flechas Dejeigne el año 67, declarándolas el 60 reglamentarias para los transportes en número de seis, tres de madera y tres de hierro.

Andariveles con hamacas insubmersibles para heridos, etc. Botes insubmersibles é invisibles con ganchos automáticos para arriarlos; todos en los transportes y los grandes por lo menos en los demás buques. Inglaterra en 1854 hizo reglamentarios dos para los buques de mas de 1.000 t.

Salvavidas para toda la dotación, del sistema que resulte mas conveniente y menos costoso, siendo éste, a mi juicio, la coraza de corcho del mismo Conseil.

No cito las lincas Holmes por ser ya reglamentarias en nuestros buques.

Ni el mas refractario, si es que puede serlo alguien que navegue, creo que podrá tachar de innecesario nada de lo expuesto. Podrá decirse que es muy costoso un material completo para nuestros buques y que aún ese material no está exento de defectos, es verdad; pero en ese mismo caso se adquiere y usa mucho material de guerra hasta que viene otro mejor a sustituirlo; ¿qué objeto con medios de destrucción, ¿se objetará algo contra los de salvación por poco perfectos que fuesen?

Sobre todo, hoy que parece querer revivir nuestra Marina, hoy que se arbitran mas recursos para reemplazar nuestro pobre material, hoy que todo se debate y tanto se proyecta, ¿se dejará abandonado un punto tan interesante?

En estos años han de caer a agua algunos barcos nuevos. Sensible sería salieran a navegar sin mas material de salvamento que el que actualmente poseemos, casi reducido a buenos brazos y mucho corazón.

Sensible sería, repito, y casi irremediable, pues lo que no es quita de nuestros poco provistos arsenales ó traigan ya del extranjero, tarde y mal podrá montarlo.

Por último, lo que una casa naviera mercante dá a un pasajero cosmopolita (2), no pueda una nación omitirle a aquellos de sus hijos que exponen su vida para defenderla.

Abordo del crucero *Velasco*, Rada de Joló, Julio 1885.

Adolfo Navarrete.

Cuantos están en autos saben que la cuestión de las Carolinas nació de un error de las secciones de la cancillería de Alemania. El Canciller, viendo en los equivocados datos que se le suministraron una ocasión de ensanchar el imperio colonial de Alemania, que es su preocupación del momento, quiso llevar sus proyectos adelante, a pesar, y aun tal vez a causa de la agitación que aquí produjeron sus notificaciones; pero el Emperador, mas dueño de sí mismo, menos dado a aventuras, é inspirado también por el amor casi paternal con que distinguía á nuestro Rey, parece que le dijo al príncipe de Bismark: «Es necesario

(1) Véase su obra *Guide de Sauvetage à l'usage des Marins*.

(2) Las mensajerías francesas y los vapores ingleses trasatlánticos son los que mas adelantados están en materia de salvamento.

ceder, es necesario evitar una catástrofe en España, no quiero cargar mi conciencia con la responsabilidad de haber derribado una monarquía. Para lección y escarmiento de los dueños, basta con una república en Europa.»

Y cedió Bismarck, y se convenció de que se le había inducido a error, y, apesar de la soberbia de su carácter, puso tan buena voluntad en reparar el daño hecho, que aceptó sin dificultad la mediación del Papa, lo que valía tanto como reconocer nuestra antigua posesion de las Carolinas, acreditada principalmente por actos de los misioneros que debían constar en el Vaticano. Las concesiones comerciales que se han hecho estaba en nuestro interés hacerlas, pues vienen a ser la apiracion del sistema de Holanda, cuya política colonial puede servir de modelo a las demás naciones. Así donde España tenga interés en establecer empleados de aduanas, etc., cobrará derechos de aduanas, de puertos, etc., allí donde no le convenga mantener tales empleados, no los cobrará, dejando al comercio y a la agricultura, que se desarrollen libremente, hasta que este mismo desarrollo nos permita poner empleados que cobren los impuestos.

España jamás tuvo pretensiones sobre las Marshall y las Gibbrrt, y si las tuviera podría satisfacerlas, pues que hasta ahora nadie se las ha disputado.

Mal que les pese a los que antes que españoles son hombres de partido, en las esferas diplomáticas se reconoce que en este asunto España ha salido con su honra y su dignidad incólumes, y se hacen grandes elogios de la manera como han conducido este asunto el señor Cánovas, en primer lugar, y luego el ministro de Estado y nuestro representante en Berlín. A la inteligencia, al tacto exquisito y al prestigio personal del conde de Benomar se deben principalmente las facilidades que hemos encontrado en la capital de Alemania para llevar a feliz término el arreglo de un conflicto que, por deplorables imprudencias y reprobados manejos, podía traernos gravísimas complicaciones.

Prosigue la campaña de censurar a los revolucionarios y de benevolencia al gobierno. El artículo que ha publicado El Globo, obra suya, y respuestado a lo que consignó el Sr. Salmorón en El Liberal, ha llamado la atención, por proponerse en él la formación de un partido electoral, de una liga de la paz, que vigore la conciencia pública, dice, en la prensa, en asambleas frecuentes, en reuniones públicas, en los comicios y ante las Cortes.

El Sr. Castelar, sin embargo de sus optimismos, confiesa que la coexistencia de tres partidos republicanos en el comienzo de la república, sería «una temenda é inevitable catástrofe.» Y como el Sr. Salmorón no dá su brazo a torcer, y el señor Zorrilla tampoco el suyo y el señor Pi y Margall hace lo propio, resulta que la república, por declaración del Sr. Castelar, sería una catástrofe.

Ministeriales caracterizados se lamentan de la poca seguridad, con que procede el gobierno en todo lo que se refiere a nombramientos.

Esas vacilaciones y esa falta de energía en el jefe del gabinete para imponerse a los discursos y a los ambiciosos, decía un distinguido senador, nos pone a todos en ridículo y dará al traste con una situación que no decide nada y que todo lo deja a que lo resuelva el tiempo, salga bien ó mal.

El Liberal de antes de ayer inserta la rectificación de no ser cierta la prision de 29 sargentos en Madrid, rectificación emanada de los centros oficiales. Tanto mejor.

Sobre el incendio de la Estacion Vieja del Norte, dice un periódico de Madrid:

«En poco mas de tres horas desapareció anoche, consumida por las llamas.

Hace 25 años fué construida con el carácter de provisional, como son todavía la mayor parte de las que existen en nuestras líneas férreas.

Su solidez era poca y los materiales los mas apropiados para ocasiones

nar el siniestro: era un enorme barracón de madera y ladrillo.

Aquel feo edificio que por tanto tiempo fué causa de justas quejas contra la Compañía del Norte, ya no existe: a las doce de la noche era un monton de escombros despues de haberse cebado en él las llamas, que agitadas a veces por un fuerte viento S. E. y protegidas por la compensacion química de la pintura que cubría el maderaje, hacian imposible ó muy difícil, al menos, detenerlas en su devastadora y rápida carrera.»

CORRESPONDENCIA de LA PALMA DE CÁDIZ.

Madrid 25 de Enero 1886.

Amigo mio Se pondera que es tal el propósito del Gobierno de no influir en las elecciones de diputados a Cortes que en donde se presenten en mucha dos candidatos fusionistas como en Cáceres, se abstendrá de intervenir en favor de ninguno. Sin embargo, esto no es gran prueba, como no se justifique lo mismo en donde los candidatos sean de otros partidos. En aquellos casos su abstencion puede significar no crearse un enemigo en el amigo vencido.

La afanosa cuestion de la presidencia del Consejo de Estado, al fin se ha resuelto. No habrá de ser eterna. Ha tenido un desenlace inesperado. No podía suceder otra cosa. Para que nadie quedase disgustado y todos quedasen contentos complacidos con el mal del proximo y con ver al contrario fuera de fuego, ha sido electo Pelayo Cuesta.

Es un perro de agua fria que ha caido sobre muchos en estos tiempos de tan grandes nevadas como hay por esta Madrid de mis pecados.

Se comenta muchísimo la declaración que en forma de sueño de La Correspondencia ha hecho publicar Navarro Rodrigo.

Dijo este señor que la mejor fórmula que pudiera encontrarse para resolver la intrincada cuestion de la presidencia del Consejo de Estado sería prescindir en absoluto de todos los nombres que se han oido y buscar para ese puesto una emiñencia como Martos ó Alonso Martínez, dejando éste la cartera de Gracia y Justicia para Gamazo, entrando en Ultramar ó Leon y Castillo ó Vega Armijo.

Esto ¿qué significa? Lanzar de Gracia y Justicia a Alonso Martínez y poner en el Ministerio de Ultramar a otra persona con menos compromisos que Gamazo para resolver determinadas cuestiones. Esto lo que significa es el principio de una nueva disidencia en el partido fusionista.

Parece que su amigo Benot irá á esa á hacer estudios prácticos en el asunto de la venta de los terrenos de los cuarteles de Andalucía que Benot haga ó proyecte algo que sea verdaderamente practico y que sus mismos buenos deseos y entusiasmos no lo lleven a fantasear y se forme ilusiones.

Correo general.

Madrid 25 de Enero.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Real decreto jubilando a D. José Galante, inspector general del cuerpo de Telégrafos.

Guerra.—Circular disponiendo que el número de plazas de los alumnos que han de cubrirse en Julio próximo en las academias general Militar, de Cuba y de Puerto-Rico, sea el de 250, 220 para la primera, 20 para la segunda y 10 para la tercera.

—En toda la montaña de la provincia de Huesca ha nevado copiosamente. Los caminos estan intransitables y los puertos cerrados. La comunicacion de la capital con Jaca se hace con bastante dificultad por efecto de la mucha nieve que obstruye el paso por la carretera que de ayer a hoy ha debido ponerse aun en peor estado por causa del hielo.

La campaña de Huesca sigue completamente cubierta por la nieve.

Ayer seguía nevando en aquella capital.

—Tanta es la nieve que ha caido y está cayendo en el puerto de Paz Jares, que desde la estacion de este pueblo solo se veian ayer los tejados de las casas mas elevadas y el campanario.

—El cardenal Monsalicio, arzobispo de Valencia, se encuentra gravemente enfermo desde anteayer.

—Anoche a las nueve y media, en una casa de la calle de Goya, se suicidó, disparándose un tiro en la sien derecha, a consecuencia del cual quedó muerto en el acto, un alumno de la Academia de Artilleria, jóven de 20 años de edad é hijo de un conocido general.

Ignórase la causa que movió a aquel desgraciado a tomar tan fatal resolucioa.

—Un telegrama dirigido desde Batavia a la Gaceta de Colonia anuncia que Francia ha tomado posesion de la costa occidental de Sumbawa, denominada tambien Isla de Sandalo, que hasta ahora ha sido considerada como de la pertenencia de Holanda. La bandera tricolor ha sido asimismo izada en Latti y Kissem.

Sumbawa es la isla mas occidental del archipiélago de Sumbawa-Zinior, en el mar de Sonda, al E. de Lumbock, y al O. de la de Flores. Es renombrada por la fertilidad de su suelo, que produce buen tabaco, y por las minas de azufre que contiene.

—John Magee, el autor de aquellas cartas pidiendo cierta suma al principe de Gales, y amenazándole asesinarle si se negaba a entregarla, ha sido condenado por los tribunales ingleses a siete años de prision; aquel desdichado, a quien tal vez impusió la miseria, solo tiene 24 años.

—Ha sido preso en Londres un individuo que se dedicaba a la falsificacion de obligaciones de la deuda de la ciudad de París.

Parece que la industria tenía grandes ramificaciones, y que por tal medio se habian estafado ya gruesas sumas a diferentes casas y sociedades inglesas y beigas.

—En breve será remitida al Escorial la preciosa corona que se ha remitido de Barcelona para depositarla en la tumba de D. Alfonso.

—Parece que el Sr. Meret se encontraba ligeramente indispuesto esta tarde.

—E Daily Chronicle dice que los agentes de D. Carlos continúan trabajando activamente cerca de algunos banqueros de Londres, para ver de levantar un empréstito de 480000 libras esterlinas (48 millones de reales.)

—La ley de sargentos de 10 de Julio último y el reglamento para su ejecucion de 10 de Octubre siguiente, publicado en la Gaceta del 13 de Noviembre ha variado el procedimiento para pro-veer los estancos.

Segun el art. 5º del reglamento solo pueden ser nombrados estancos los sargentos que reúnan 12 años de servicios militares, y a falta de éstos las viudas, hijos y hermanas de los militares muertos en campaña ó en puntos epidemiados.

—La venta de los terrenos de los cuarteles y de los cuarteles de Artilleria, con los documentos justos y positivos, deberán dirigirse al ministro de la Guerra, y el consejo de Redencion y Enganches por conducto de los capitanes generales de los distritos remite la de los agraciados, con sus respectivos expedientes, a las delegaciones de Hacienda para la expedicion de los nombramientos.

TELEGRAMAS.

Cartagena, 25 (8'30 m) El general Fajardo ha pasado la noche mas tranquilo, conciliando a ratos el sueño. Disminuye la intensidad de la fiebre. Se ha iniciado la formacion de tejidos cicatrizales en el muñon.—V.

Zamora, 24 (11'30 m) El correo de Puebla de Sanabria, que debió recibirse ayer no ha llegado aún a las once de la mañana.

Buitrago, 24 (11'45 m) No han llegado correos ni de Aranda ni de esa.

Palencia, 24 (1'35 t.) El tren-correo ascendente de Santander trae 4 horas 30 minutos de retraso por haber estado detenido en Santurde, efecto de la mucha nieve.

Navidiello 24 (4'45 t.) Las últimas noticias son de que en todo el día de hoy no pueden circular los trenes entre Navidiello y Busdongo.

Continúa la via interceptada por las nieves. En su virtud el tren núm. 15 bis continúa en Navieila.

Zamora, 24 (6'20 t.) El correo de Puebla de Sanabria de ayer llegó hoy a las seis y cuarto de la tarde con la correspondencia de Galicia; la causa ha sido el temporal de nieves.

Leon 24 (8'15 n.)

El tren correo descendente de Asturias ha retrocedido desde Busdongo por la mucha nieve.

El tren ascendente de Galicia dicen trae seis horas de retraso.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

438. Los restos de S. Crisóstomo son trasladados á Roma.

1756. Nace en Salzburgo el gran músico Mozart.

1810. El Ayuntamiento de Cádiz practica a la vista del público el escrutinio para los cincuenta y cuatro compromisarios de eleccion popular.

1823. Reunido el Congreso griego, declara la independencia de Grecia.

1824. Muere D. Antonio Picardo, honrado comerciante.

1861. Muere D. Antonio Gil de Zárate.

Observaciones.—Segun las hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer á las siete de la mañana 11º y á la una de la tarde 14º.

La temperatura mas baja de anoche, 9º.

La altura barométrica fué de 759 milímetros.

El cólera.—Por telegrama recibido en esta se sabe que el cólera ha aumentado considerablemente en Tarifa, donde reina con este motivo un gran pánico.

El gobernador se ha dirigido al ministro pidiendo el envio de socorros para dicha ciudad.

Hasta las doce de ayer habia ocurrido en Tarifa 15 invasiones y cinco defunciones del cólera.

Nichos cumplidos.—Llamamos la atencion del público sobre el edicto publicado por el señor alcalde con fecha del 25, llamando a los parientes ó interesados en la posesion de los nichos enagenados há veinte años en el segundo semestre de 1865 por si gustan renovarlos, advirtiéndose que el plazo para ello es para el 25 de Febrero próximo. A la puerta de la Casa Consistorial está el edicto con los nombres de los cadáveres sepultados, y tambien de manifiesto en la Secretaría, donde hallarán las noticias los interesados, lista que no reproducimos por su extension.

Citacion.—El soldado del primer regimiento de Infantería de Marina, Antonio Fernandez Requejo, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Seccion de Alcaldía para enterarse de cierto particular.

Audiencia.—La Sala segunda ha pronunciado sentencia absolviendo libremente a D. José Parra y Ferrer de la acusacion de portar arma de fuego porque se le procesó y declarando falta el hecho de auto.

El juicio oral que debió celebrarse ayer en la Sala primera se suspendió por no haber comparecido el procesado Francisco Ureba.

Obispo.—El de esta Diócesis se encuentra en Jimena.

Ejercicios.—Se han dado las oportunas órdenes para que se reúnan en Cádiz los interrumpidos de escuela práctica de Artillería.

Reformas en el Hospicio.—El Sr. D. Cayetano del Toro, al proponer que se crea una junta directiva de tres diputados provinciales para el Hospicio suprimiéndose la plaza de director, lo funda en las siguientes razones:

«El Hospicio provincial de Cádiz, en el que se acogen centenares y centenares de huérfanos; en el que se asilan numerosos ancianos, como todos los demás establecimientos de Beneficencia, tiene un visitador especial, que pertenece a V. E., el cual lo inspecciona, y aunque con facultades amplias, sin embargo no lo dirige, no lo administra, así por ello mas de un defecto ha de ocultarse, por mas que su vigilancia sea exquisita, como lo ha sido hasta aquí.

Si esta visita fuese continua, si en vez de tener el carácter de inspeccionar, tuviera el de administrar, si no ya uno sino tres individuos formando junta dirigiesen el establecimiento, no hay duda alguna que nada escaparía a su cuidado, y la Asamblea estaría de esta manera mas y mas en contacto con el infortunado huérfano, con el desvalido anciano, oíría sus quejas, remediaría sus necesidades, pues directamente los atendía por medio de sus vocales, sin que la misma inspeccion ordenada se perdiera; por cuanto el presidente de ella mismo, su genuina representacion, permanecería a su frente, cual hoy lo está ya, y éste como aquéllos podian dar la cuenta hasta en sus mas pequeños detalles del estado de la admi-

nistracion, lo cuál llevaría el acierto a las resoluciones que se adoptaran.»

Falsa alarma.—Un periódico de esta plaza, nuestro estimado colega El Porvenir dá una voz de alerta con el mayor deseo acerca del estado del Teatro Principal, dando a entender que se halla ruinoso.

No hará cuatro años que se cerró por una temporada para dar lugar a la restauracion de la armadura y a otras obras de seguridad que los arquitectos juzgaron de necesidad. Se hicieron a satisfaccion de ellos y en vista de sus informes, se autorizó la apertura del teatro por no ofrecer el menor peligro de ruina.

En este punto pueden estar tranquilos los concurrentes al Teatro Principal a quienes haya alarmado el suceso de nuestro colega justamente en los instantes en que el local se halla mas favorecido.

Isaac Albeniz.—Un periódico de Madrid escribe sobre el concierto monárquico dado por nuestro amigo el domingo último:

«Sin acordarse de que el concierto tenía treinta y nueve piezas muchos espectadores en medio de bravos! entusiastas y de aplausos atrozadores, pidieron a gritos la repetición del Estudio de Mayer.

—¡Pobrecillo!—dijeron algunas señoras caritativas. Debe estar rendido. Que no lo repita.

Ignoraban que Albeniz es capaz de dar tres conciertos como el de ayer en un solo día!

Albeniz es tambien compositor y compositor excelente. Las obras suyas que figuraban en el concierto, de un marcado carácter andaluz, tienen todo el color y toda la misteriosa poesía de aquella tierra privilegiada, donde las rosas y las mugeres son hermanas y se llevan mejor que en ninguna otra parte del mundo.

Albeniz se sabe de memoria más de doscientas obras de concierto.

Si con esta memoria se dedica a la vida política no pasa de oficial de la clase de quintos.

Ahora, en cambio, si fuese presumido, casi, casi podría crearse rival de Cánovas.

No faltó gente ayer que le llamase el monstruo.»

En Cádiz donde Albeniz tocó en varios conciertos públicos y particulares dió muestras de su facilidad en componer, escribiendo rápidamente por la mañana una preciosa melodía sobre estos versos del director de LA PALMA:

Al pié de una acacia en flor dijiste por despedida; «adiós, alma de mi vida te dejó este ruiseñor.»

Y te asentaste ¡ay de mí! el ave empezó a trinar; un beso le quise dar; ¡era un beso para tí!

El ave se me escapó seguí su canto y su vuelo, parece que entró en el cielo, no mas su trinar se oyó!

Si su dulce voz perdí, oírás la del alma mía ¡qué mas dulce melodía que exclamar «¡Muero por tí!»

Aquella noche en un concierto la Sra. de Castro cantó la encantadora obra de Albeniz que fué repetida por dos veces a peticion del entusiasmo de los espectadores.

Principios de riadas.—En Sevilla con motivo de las continuas lluvias ha tenido el rio una alza notable sobre su nivel. Témesese si continúa el temporal un desbordamiento del Guadalquivir.

Crecida.—Dice La Correspondencia de anteayer:

«El rio Manzanares esperiméntó ayer una gran crecida. Por la noche las aguas inundaron parte de algunas casas próximas a las orillas del rio.

Al celoso alcalde de Madrid, señor Abascal le vimos dar anoche las órdenes más apremiantes a fin de que se vigilara bien toda la ribera del Manzanares por la parte de Madrid a fin de evitar desgracias y pérdidas materiales.

El Sr. Abascal pasó parte de la noche inspeccionando las casas próximas al rio.»

Carta.—El Sr. Secretario del Ayuntamiento de Cádiz ha escrito una en nombre del Sr. Alcalde a nuestro apreciable amigo el Sr. Director de la Andalucía de Sevilla

asegurándole que son inexactas las voces que allí han corrido de haber alteración en la salud pública en esta localidad.

Album régio.—La Sociedad de Profesores de Música y Aficionados entregará en breve a S. M. la reina regente un excelente álbum en folio, que contendrá, además de la dedicatoria y las firmas autógrafas de la junta directiva, cincuenta y dos composiciones musicales de otros tantos profesores, que las han escrito expresamente para el álbum el índice de ellas y la lista general impresa de cuantos individuos forman parte de la expresada Asociación.

Dicho álbum está encerrado en una caja de madera cuyo forro exterior es de terciopelo negro con adornos, y el interior de raso blanco. El reverso de las tapas del álbum es de raso negro con orla dorada.

Claustro de doctores.—Se reunirá probablemente el 30 del actual en la Universidad de Sevilla, para tratar de varias inclusiones en la lista de electores, a quienes corresponde nombrar senador por el distrito universitario.

Marcha fúnebre.—Dedicada a la memoria de S. M. el Rey don Alfonso XII, el joven profesor don Manuel Rocamora ha publicado una marcha fúnebre para piano, titulada Plany de la patria. Dicha composición está impresa en papel negro y en blanco las notas musicales, leyéndose en la portada, en la que hay el escudo de Cataluña rodeado de coronas mortuorias, las notables palabras que pronunció el difunto Rey ante la comisión que le presentó la Memoria sobre los intereses morales y materiales de Cataluña. Por conducto del señor Rius y Taulé, el autor señor Rocamora ha enviado un ejemplar de su marcha fúnebre a S. M. la Reina Regente.

MISOCLANEA.

MADRIGAL. Con una flor soñé, mis ideales eran de aquel ensueño la ventura, que era una flor de aromas celestiales, que era una flor de magia hermosura. Con mi delirio en guerra realizar pretendí mis ansias fieles, y aunque afanosos recorri la tierra no ha lé la flor en pedor ni vergeles. Pero pasar te ví, te ví a mi lado comprándi enamorado que eras la bella flor por mí soñada, que al fin se vió mi sueño realizado. Narciso Diaz de Escovar.

D. Pablo y su mujer, que viven en el campo han salido a dar un paseo. Durante su ausencia, un ladrón ha entrado en el piso, no habiendo podido robar mas que dos docenas de cubiertos. El marido trata de dar inmediatamente parte a la autoridad pero su esposa le detiene diciéndole: Es preciso, hijo mio, que desistas de propósito, pues de lo contrario tendré que confesar que nuestros cubiertos son de plata manesés. ¿Qué diría de nosotros el Juzgado?

La señora de la casa envía a su criado a comprar un objeto. El criado o vuelve con las manos vacías. —No me han admitido la moneda que la señora me había dado porque era falsa. —Pues entonces devuélvemela. El criado con aire de sorpresa —Como no valia nada, la he gastado en vino.

SALUD Á TODOS, devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa bebida de salud de UO BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos amargos de boca, acedias; pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 encraciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. e Papa Pío IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Curá num. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No pod a digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le

era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le van ven, digiere y no padece casi mas — De Chaselles, condesa de Gourgues.» Cura num. 62,845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una concusión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago, que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gata, neurragia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48,744. El Doctor médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento. Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escosos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, se irrita, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales. Depósitos en Gádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España. Señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

República Oriental del Uruguay.— res. Lanman y Kemp. Muy señores míos: Tiempo hacia que venia padeciendo una enfermedad, cuya causa según dictamen facultativo residia en la sangre. Cansado de tomar deparativos y otros medicamentos, pues con ellos no sentia mas que un lejano alivio, un amigo mio me aconsejó tomase la Zarzaparrilla de Bristol, la que compré en la Farmacia del señor Pereira Iglesias, donde se me dijo la habia legitima. Empecé, pues, a someterme al tratamiento indicado en la receta y con asombro sentí una mejoría a las dos primeras botellas que habia tomado. Seguí por algun tiempo mas con el mismo tratamiento obteniendo una completa cura a las ocho botellas, no sintiendo desde entonces nada notable. No obstante cuando me hallase en alguna estación del año, molestado, ocurriendo a la Zarzaparrilla alearia con ella los principios mórbidos de la sangre. Padiendo hacer Vds. de estas cortas líneas el uso que mas les convenga me repi— Manuel Barros. Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. D. Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona. Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

Se recomienda mucho la Emulsion de Scott anunciada en nuestras columnas. El aceite de hígado de bacalao es, indudablemente, muy provechoso para las enfermedades comunes en este clima; y especialmente para la debilidad causada por las afecciones de a garganta y de los pulmones. La dificultad de su administración ha dependido siempre de lo repugnante y nauseabundo que es. Estos inconvenientes desaparecen con el uso de la Emulsion de Scott que, como uno al aceite de hígado de bacalao los hipofosfitos de cal y de soda y es agradable al paladar, no vacilamos en asegurar que es el mejor remedio y reconstituyente que se puede usar en lugar del simple aceite.

Almanaque.—ENERO. (31 DIAS.)

Table with 4 columns: Day, 1st column, 2nd column, 3rd column, 4th column. Rows for Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves.

Lecciones á domicilio.

de idioma inglés y francés, y de comercio.—La teneduria de libros por partida doble teórico práctica en tres meses.

HONORARIOS MODICOS

Cabrera de Nevares, número 3, principal izquierda, y Flamencos 6, 3.

Enfermedades secretas.

—Las Cápsulas Peruvianas de Borell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean. Único depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Agencias de préstamo.

mos, calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sabio, 8

Gran depósito de MARMOL DE CARRARA.

Surtidos de todas clases.—Precio sumamente economicos.—Comedias, número 17.

Arrendamiento.

En la calle Enrique de las Marinas 11, se arrienda un piso entresuelo. Rosa 3ª, darán razon.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. San Juan Crisóstomo, obispo y doctor. SANTO DE MAÑANA. San Julian, obispo de Cuenca. San Cirilo y la Aparición de Santa Inés, virgen y mártir. Liturgia. El oficio y la misa son de San Juan Crisóstomo, rito doble color blanco. Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. San Juan Crisóstomo, obispo y doctor, y San Julian y compañeros mártires. SANTO DE MAÑANA. San Julian, obispo de Cuenca, San Valerio, obispo, la Aparición de Santa Inés y San Tirso y compañeros mártires. Liturgia. Lo mismo que en el Obispado de Cádiz. CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas. Se gana en la iglesia de la Conversion de San Pablo por devoción á su titular. Mañana en el mismo templo. Se manifiesta á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde. Misas cantadas á las nueve y media despues de las horas regulares. Misas rezadas al alba en el Rosario y San Pablo. De doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Pablo. El jubileo en San Pablo es por el eterno descanso de las almas del Sr. D. Manuel del Castillo y San Vicente y su señora hija doña Isabel. Todas las misas que se digan en los cuatro dias son en sufragio por ellas. La familia ruega a los fieles que las encomiendan a Dios.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 26 de Enero de 1886.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor teniente coronel comandante de Extremadura don Tom's de Briones y Bernabeu. Parada, Alava. Hospital y provisiones, sexto capitán de Extremadura. Vigilancia por la plaza, Alava. De orden de S. E., el comandante mayor interino, Gabriel Izquierdo.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL. Cadáveres sepultados el dia 25, 4.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximo, 250 pesetas. Miránn, 1.

Seccion mercantil.

Table with 2 columns: MERCADOS ANDALUZES, Sevilla 23 de Enero. Rows for Trigos, Cebada, Habas, Alpiste, Garbanzos, Jerez 23 de Enero.

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 7 y 8 y pónese á las 5 y 18. Sale la luna á las 10 y 25 de la n. Pónese á las 9 y 53 de la m. Mareas de hoy. Pleamar, á las 5 y 00 de la m. Bajamar, á las 11 y 10 de la m. Pleamar, á las 5 y 20 de la t. Bajamar, á las 11 y 31 de la n.

Buques á la carga.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao. El vapor español N. Perez, (Fondeado en bahía) su capitán D. Rodriguez, saldrá el jueves 28 de Enero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bib.o. El vapor español Leonor, su capitán D. B. Garcia, saldrá el jueves 28 de Enero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.ª Para Málaga Almería Cartagena Alicante Valencia Barcelona San Felú y Marsella. El vapor español San Fernando, su capitán D. José Nuchera, saldrá el viernes 29 de Enero á las dos de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. P. Horacio Alcon y comp.

Para Málaga, Alme.ª, Cartagena, Alicante, Valencia, Aragón y Barcelona. El vapor español Julian, su capitán don J. Guinea, saldrá el viernes 29 de Enero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 14 y 15, Don Ricardo de Sobrino.

Para Liverpool en derechura. El vapor M. Saenz saldrá el sábado 30 de Enero. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 33, Don José Estéban Gomez. Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES Para Londres y Amberes, con esca a en Lisboa. El vapor español Herrera saldrá el domingo 3 de Enero. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegación é Industrial á vapor español Africa, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el martes 2 de Febrero de 1886, á las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Vinuesa y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós y Marsella. El vapor español Nuevo Extremadura, su capitán P. Francisco Jaen, saldrá el martes 2 de Febrero, á las dos de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

C.ª Havraise Peninsulaire Para Saint Nazair, el Havre y Amberes, con facultad de esca la retrograda de Malaga. El vapor francés Constantín, capitán Mr. Legozian, saldrá para dichos puertos el 4 al 5 de Febr. Admite carga á flete y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, el Havre y Paris. Su agente, Carbon I, Don E. Collet.

VAPOR S. ANTONIO Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz. 7'45 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 4'45 de la idem. Con esca en el Arsenal de la Carraca el primer viaje de Cádiz y tercero de Puerto Real, y con esca en el dique de la Compañía Trasatlántica el segundo viaje de Puerto-Real y el segundo de Cádiz.

PRECIOS Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50. Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa, 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

VAPOR EMILIA; Entre Gádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. HOY. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 3 30 de la tarde. MAÑANA. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 4 de la tarde. PRECIOS. Billete de popa, pesetas 1'40.—Idem de proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0,55 Abonos de 10 billetes de popa, 11'25.

Librería Nacional y Extranjera de Victoriano Ibañez y Compañía, calle Duque de Tetuan, 37, frente á San Pablo. NUEVAS OBRAS. Gastelar.—«El suspiro del moro,» 6 pesetas. Campoamor.—«Dulces cadenas,» edicion ilustrada, 1'25. M. Cea.—«Las carreras en España,» edicion de 1886, 3'50. Rodriguez.—«Rectificaciones é innovaciones de la Real Academia Española,» 2. Torrontegui.—«Reglas y programas para el ingreso en el Banco de España,» 7. Rodriguez.—«Novisimo Diccionario castellano,» 3. Coello.—«La conferencia de Berlin y la cuestion de las Carolinas,» 3. Romero Giron.—«Ódigo de comercio,» edicion de bolsillo, encuadernada en tela, 3. «Le Figaro Illustré para 1886,» 4'50. 37, Buque de Tetuan, 37.

Restaurant de «Las Delicias»

situado en la poblacion de San Carlos en San Fernando próximo á la estacion del Ferro Carril de don Fabian Ruiz.—En este acreditado establecimiento se sirven á todas horas almuerzos y comidas; hay un esmerado servicio y un gran surtido en toda clase de comestibles y bebidas

Almacen de aceite

y Ultramarino de José Maria Molleda, Virreina, 8, Cádiz. Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía. Frutas y semillas del País. Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

Aguas minerales de

Bareges.—Bourboule.—Canterets.—Carabaha.—Gondillac.—Contrexeville.—Eaux-Bonne.—Fuente Amarga.—Hunyadi Janos.—Hunyadi Laszlo.—Lardy.—Loeches.—Maravilla.—Marmolejo.—Mondariz.—Mont-Doré.—Orezza.—Panticosa.—Pouegues-Püllna.—Rubinat.—Saint-Alban.—St Oalmier.—Saratoga.—Spa.—Sobron.—Sportilla.—Vals, (1, 3, 5, 7, 9.)—Vich (Castellana).—Vich (Franca).—Hópital.—Messdame.—Paro, Vich. Farmacia del DOCTOR NUÑEZ, Comedias y Torno de Candelaria.

El Fénix,

Compañía F.ª de Seguros. Ultima cotizacion de sus acciones: Las del ramo Incendio de 1.000 fs. á 5.225 francos. Las del ramo Vida de 5.000 fs. á 16.500 francos. Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Vilalobos, número 5, Cádiz.

La Estrella, café y

restaurant.—San Francisco, número 33. Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas desde 3 cubierto.—Comidas á la carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolate.—Ponches.—Se admiten abonos á comidas y almuerzos.—Se sirve menudó á la andaluza los domingos.

CARTONERIA

31, HOSPITAL DE MUGERES, 31 PISO ÚLTIMO. Se confeccionan cajas de carton, de lino y corrientes, así como todo lo que pertenece al ramo de cartoneria, con el esmero que esta casa tiene acreditado hace años. Especialidad en cajas para envasar dátiles que se destinan á embarques.

GRABADOR

San José, 7, frente al Café Suizo.

Cascarilla de cacao

—Se vende ó contrata en muy ventajosas condiciones la inmensa cantidad que anualmente se produce en la fabrica de chocolates de El Escorial propiedad de don Matias Lopez. Las proposiciones deben dirigirse á la calle de la Palma Alta número 8 Madrid

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para esta noche por la compañía de ópera italiana que dirige el maestro signor Guinseppe Tolosa: La ópera en cuatro actos, Trovador. Entrada principal, 6 rs. 40 céntimos. Al tercer piso, 4. Al cuarto, 2. A las ocho. CAFE-TEATRO DEL CORREO. Compañía cómico-ilírica bajo la direccion de don Luciano Aguirre y don Luis Infante. Funcion diaria. A las ocho. GALERIA ARTISTICA. en las Bellas Artes, Duque de Tetuan, 24. Exposicion permanente con vistas panorámicas, que se cambiarán con frecuencia. Entrada, 10 céntimos. PANORAMA UNIVERSAL, Enrique de las Marinas 5 y 7—Exhibicion permanente de 76 vistas. Entrada 25 céntimos

Despachos telegraficos

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA Madrid 25 Enero. Se ha firmado á favor de Pelayo Cuesta el nombramiento de Presidentes del Consejo de Estado. Está hecha casi toda la combinacion diplomática. Fajardo ha experimentado alivio. Antes de las elecciones habra modificacion ministerial. Bolsin.—56 25.

COTIZACIONE DE LA BOL. A.

Table with 2 columns: Description, Price. Rows for 2 por 100 interior, 4 por 100 amortizable, Cuba.

PAPPEL FAYARD et BLAYN

Pharmaciens à Paris, 40, rue Neuve-Saint-Merry.
Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados...

ASMA

CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES...
y todas las afecciones de las vias respiratorias...

NEURALGIAS

JAUQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO...
y todas las afecciones nerviosas...

ENFERMEDADES DE LA BOGA

PASTILLAS NIELK

DE LORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACEZO CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, etc.
Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco...

EL AGUA DE CARABAÑA

Autorizada por real orden fecha 11 de Diciembre de 1883
Los productos medicinales tienen tanto valor cuanto mas curan...

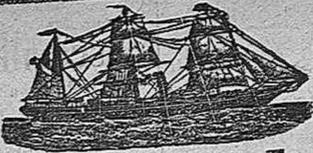
Bazar Aleman

AMARGURA, 8.

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces, Porcelana, Cristal, Lampisteria, Zinc...

De los Estados Unidos

Peerles
Idem inextinguible y sin olor (marca Safety water)
Ademas se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasia...



Servicios de la Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana
Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

Ciudad de Santander

saldrá de Cádiz el 30 de Enero.

Vapores-correos a Manila
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Iloilo y Cebu.

Línea de Vapores de Pinillos Saenz y Comp.

de Cádiz.

Para PUERTO RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA.
Saldrá de este puerto el 22 de Febrero el magnifico vapor

Martin Saenz

capitan don Vicente Lorea.
Admite carga y pasajeros en sus espaciosas y cómodas cámaras.

VINOS, ESPIRITUS Y FRUTOS DEL PAIS

C. VASCO Y GALLEGO, PROPIETARIO-FABRICANTE.
VALDEPEÑAS.

Premiado en la Exposicion de Paris de 1878.
Vinos superiores de 14 á 20 reales arroba...

Se reciben comisiones de compra y venta de artículos que convengan, y cobro de letras.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche...

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofúla.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1884.
Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

De venta en las principales droguerías y Boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Reestablecida en 1883.]
ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Llagas Inyeteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, con Sífilis, etc.

Reumatismo, y toda clase de enfermedades proterentes de impureza de la sangre y los humores.

La Zarzaparrilla de Bristol se vende en botellas grandes cuadrangulares. Lo que se ofrece en frasquitos pequeños como fórmula Bristol es una falsificación.

El Aceite de Hígado de Bacalao, es seguramente el mejor medicamento para curar reuma, bronquitis y consunción...

D. BAR.
En Cádiz, Sres. Matute hermanos.

SELLOS.
Se cambian sellos de España y Ultramar por 100 usados repetidos se remiten 50 extranjeros...

TRANSPORTES GENERALES MARITIMOS Y TERRESTRES.
EN COMBINACION CON LOS VAPORES de A. LOPEZ Y C.

JOSÉ VERDUGO,
Calle Isabel la Católica, n.º 2.-CÁDIZ.
Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedición de mercancías...

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell
Los constipados; las ronqueras; tos seca y húmeda; los catarros y demás afecciones del pecho...

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco 25.

Santa Teresa.
Fábrica de dulces, repostería, bombones y chocolates, DE RAMON MAZON.

EXPORTACION A AMERICA Y FILIPINAS.
Inmenso y variado surtido en cajas de lujo, propias para regalos.

Ventas al por mayor.—Hospital de Mugaes, número 48.
Despachos al por menor.—S. Francisco, número 16, y LA ESTRELLA, Novena y Vestuario.

LA RIOJANA

Gran fabrica de chocolate á vapor de los señores Lopez hermanos.

DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MALAGA,
Calle de San Juan, números 34 al 38.
SUCURSAL EN CÁDIZ.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros exquisitos chocolates nos obligó á establecer, además de la casa principal de Málaga...

Esta medida fué benéfica á nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates...

Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido á que los artículos que empleamos son los mas superiores...

En cafés tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptación, por ser puros, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos...

Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confiterías, establecimientos de ultramarinos y comestibles que en algo estiman su crédito...

Bazar Norte-Americano.

Se han recibido novedades de utilidad para la presente estación, como son: Máquinas heladoras para casas particulares...

Perfeccion en el lavado; preservativo de contagios; duracion de la ropa; prontitud y economía.
Amargura y Rosario.—Cádiz.

LITOGRAFIA ALEMANA

DE JORGE MULLER.
Almacén de papel al por mayor y menor.—Fabrica de rayados y taller de grabados en metales...

Vistas, Pianos, etc.
Vista de Cádiz en cromó... Rvn. 30

Vista de Cádiz en cromó... Rvn. 30
Vista de Cádiz en cromó... Rvn. 30

Vista de Cádiz en cromó... Rvn. 30
Vista de Cádiz en cromó... Rvn. 30

Vista de Cádiz en cromó... Rvn. 30
Vista de Cádiz en cromó... Rvn. 30

HOTEL DE EUROPA.

SEVILLA
La Direccion de este gran Establecimiento, enemiga de pomposos anuncios, pues la fama universal que desde hace muchos años goza esta casa...

LA ROSA.

Gran fabrica de calzados.—En este establecimiento, propio de D. Antonio de la Rosa, premiado en la Exposicion Regional de Cádiz...

POLVOS DENTRIFICOS

Estos excelentes polvos tienen garantida su bondad con el análisis hecho por el Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid...

Perfumerías de Rey, calle del Rosario, núm. 10, y Ancha 20, hoy Tatnan.